

**INSTITUTO ESTATAL PARA  
LA EDUCACIÓN DE PERSONAS  
JÓVENES Y ADULTAS**

**PROPUESTA TECNICA  
Y  
PROPUESTA ECONOMICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
LPL 03/2023  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA”**

*Juan Pablo O.*

**JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
REPRESENTANTE LEGAL**

**GUADALAJARA JALISCO, A 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.**



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: OOEJ900605182  
CALLE MUNICIPAL #2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOCAN JALISCO  
TEL. (33) 36 24 51 58  
ventasgob@pharmacm.com.mx

**CALLE MUNICIPAL No. 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188 ZAPOCAN, JAL.**

33 36 24 51 58

*Juan Pablo O.*

**pharmaclean90@gmail.com  
ventasgob@pharmacm.com.mx**



















7/60

# FICHA TECNICA



Aditivos Oxo-Biodegradable-  
REVERTE PB97414

plastico  
oxo biodegradable



Calibre 250 micras





MODELO	MEDIDAS	FUELLE
INE. 45.250	45X60 CM	SI
INE. 50.250	50x70 cm	SI
INE. 60.250	60X90 CM	SI
INE .70.250	70X90 CM	SI
INE.80.250	80X110 CM	SI
INE 90.250	90X120 CM	SI
INE.JBO	JUMBO	SI

Juan Pablo O

## FICHA TECNICA

### CLORO LÍQUIDO AL 6 %

#### 1. NOMBRE DEL PRODUCTO

Hipoclorito de sodio en solución.

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Es una solución acuosa blanqueadora y desinfectante altamente alcalina a base de hipoclorito de sodio y agua. De uso doméstico e industrial, limpia desodoriza, elimina gérmenes, hongos y bacterias de cualquier superficie. Puede ser usado para blanquear y desmanchar textiles. Remueve manchas y elimina malos olores de superficies como: baños, cocinas, pisos, botes de basura, trapos, etc.

#### 3. USO

- En lavanderías: producto altamente eficiente en el blanqueado y removedor de manchas de ropa blanca, toallas, manteles, servilletas y todo tipo de telas que no sean de color.
- Limpieza y desinfección: se utiliza en la limpieza y sanitización de pisos, paredes, azulejos, mesas, plásticos, baños, cocinas, patios, trastes, verduras, etc.

#### 4. INSTRUCCIONES

Para ropa use 125 ml de cloro por cada 20 litros de agua en la lavadora o para dejar remojando. Para la limpieza en general use 125 de cloro en 20 litros de agua. Para desinfectar frutas y verduras, primero lavarlas con agua y jabón posteriormente sumérgalas en agua y agregue 5 gotas de cloro por cada litro de agua.

#### 5. INFORMACIÓN TÉCNICA

- Apariencia: Líquido transparente
- Color: Ligeramente amarillo
- Olor: Característico (penetrante e irritante)
- Solubilidad: Total en agua
- pH: 10 a 12.5
- Densidad: 1.050- 1.100

**6. PRESENTACIÓN:** 20 Litros,**7. PRECAUCIONES**

- Puede ocasionar quemaduras e irritaciones en la piel y los ojos.
- No lo mezcle con otros químicos como: ácidos y amoníaco.
- Evite el contacto directo con los ojos.
- Para la exposición se considera pertinente la utilización de guantes y anteojos protectores.
- Después de usar el producto tape el envase manteniéndolo en posición vertical.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- No lo utilice directamente en la ropa. Diluir según el uso.
- No usar en telas de seda, piel, lana, acetato, en ropa de color, en plata y madera.

**8. PRIMEROS AUXILIOS**

En caso de contacto con los ojos o la piel; lávese con abundante agua, use un lava ojos.

En caso de ingestión accidental; tomar leche de magnesia o agua en abundancia, no provocar el vómito y acudir inmediatamente al médico.

En caso de contacto en la ropa; quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

En caso de mezclarlo accidentalmente con otro químico y reaccione riegue agua en abundancia y evite respirar los gases.

**9. ALMACENAMIENTO**

Manténgase el envase bien cerrado. Fuera del alcance de los niños. En un lugar fresco, seco, con ventilación. Evite la luz directa del sol y fuentes de calor. Verificar que el producto siempre permanezca identificado.

**10. EQUIPO DE PROTECCIÓN**

- Guantes.
- Lentes.
- Mascarilla o cubre bocas (por la mezcla con otro químico).
- Mandil. Ropa de protección.

10/60

CÓDIGO: 23006034  
INSECTICIDA 360CM3 MATA ARAÑAS RAID

# Ficha Técnica

## INSECTICIDA 360CM3 MATA ARAÑAS RAID



Código: 23006034  
Marca: RAID  
Familia: Insumos de Aseo  
Grupo: Insecticidas

### Dimensiones

Longitud:	6 cm
Ancho:	6 cm
Alto:	23.2 cm
Peso:	395 gr

*[Handwritten signature]*



Este producto cuenta con la(s) siguiente(s) característica(s):



Inflamable



No apto para niños menores de 3 años



Nocivo



Reciclable

*[Handwritten signature]*

### INSECTICIDA 360cm3 MATA ARAÑAS RAID MAX

- Marca: Raid
- Producto: Insecticida
- Modelo: Raid MAX
- Fragancia: Inolora
- Formato: Envase Pulverizador.
- Cantidad: 360cc
- Eficiencia: Efecto Residual (continúa matando hasta por 4 semanas)
- Distancia: 30 cm de distancia de la superficie a tratar
- Tiempo de agitación del envase: durante 10 segundos
- Tiempo de Ventilación: No aplicar en el aire, sólo en superficies a tratar hasta humedecer.
- Fabricación: Argentina

### Características

- Insecticida Raid MAX, su acción mata a cucarachas, hormigas, arañas (especializada para arañas de rincón), ciempiés y escorpiones. Los mata rápidamente y continúa actuando por su potente efecto residual por 4 semanas más.
- No es necesario directamente, ya que la niebla en el aire los matará.



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
 RFC: ODLJ0604572  
 CALLE ASTROPALMOS 247  
 COL. JARDINES DE TANCHIENES  
 C.P. 40198  
 ZAPOATAN JALISCO  
 TEL. (33) 35 24 01 54  
 ventasgob@pharmatm.com.mx

*Juan Pablo O.*

*[Handwritten signature]*

11/60

- Posee Traba de Seguridad: a) Presionar la parte superior para trabar (Close=Cerrar), b) Presionar la parte inferior para destrabar (Open= Abrir).
- No afecta la capa de Ozono.
- Producto de envase reciclable.

**Usos**

- Pulverizar: debajo y detrás de los muebles, desagües, grietas, zócalos, pisos, paredes, tuberías y todo lugar donde los insectos puedan esconderse.

**Recomendaciones de uso**

- Agitar bien antes de usar.
- Rocíe lejos de la cara una pequeña cantidad.
- Presionar el botón sosteniendo el recipiente lo mas vertical posible
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- Mantener fuera del alcance de los animales domésticos.
- Usar guantes para su aplicación.

**Advertencias**

- Producto Inflamable.
- Peligroso su ingestión, inhalación o absorción por la piel.
- No utilizar en alimentos.
- No aplicar sobre personas o animales.
- No aplicar en superficies de contactos, ni en utensilios o artículos de cocina.
- No perforar.
- No exponer temperatura mayor de 50°C.
- No arrojar al fuego o al incinerador.

**PHARMA  
CLEANMED**  
 JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
 RFC: 00629005018E  
 CALLE MUNICIPAL 2004F  
 COL. JARDINES DE TABACACHEN  
 C.P. 45188  
 ZAPOCANALPAN  
 TEL. (01) 36 24 51 51  
 ventasgob@pharmacm.com.mx

Juan Pablo O.

# FICHA TECNICA

## ESCOBA 6 HILOS CON BASTON

### ESPECIFICACIONES

<b>Material Principal:</b>	Polipropileno
<b>Tipo de Bastón:</b>	Madera 7/8 x 42"
<b>Peso Pieza Sola:</b>	0.360 kg
<b>Peso con Bastón:</b>	0.600 kg
<b>Medida Pieza Sola</b>	30x4x36 cm
<b>Altura con Bastón:</b>	136 cm



### DESCRIPCION GENERAL

Escoba de plástico Polipropileno, fabricada mediante proceso tradicional de forjado con alambre galvanizado y costuras con hilo plástico, que también se le conoce como fabricación artesanal. Referente al nombre de artículo, es conocida como escoba de hilos, por ser estos, los que dan referencia de tamaño, dado por el número mayor o menor de ellos y tiene, comúnmente relación con su contenido en gramos de material. Por ejemplo, esta escoba es de 6 hilos y equivale a 360 gramos de material plástico más el peso del bastón. Se ensamblan los insumos (fibra y mango) haciendo una sola pieza y su bastón no es intercambiable. Es común encontrar en el comercio este tipo de escobas fabricadas con variedad de fibras de plástico y/o fibras naturales, en diferentes pesos, colores y medidas, bajo este mismo sistema de construcción convencional o artesanal.

### ORIENTACION DE USO

El espesor grueso de la fibra, permite un excelente desempeño en barrido de residuos voluminosos en superficies burdas como empedrado, adoquín, asfalto, concreto y mosaico de calles, banquetas y explanadas.



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: 006590065192  
CALLE MUNICIPAL 1037  
COL. JARDINES DE TABACALRES  
C.P. 45198  
ZAPOTAN, JALISCO  
TEL. (333) 3674 51 50  
ventasgob@pharmacm.com.mx

Juan Pablo O.

# FICHA TECNICA



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: OOE/900805122  
CALLE MUNICIPAL 2006/  
COL. JARDINES DE TANCHIENES  
C.P. 45189  
ZAPOCAN JALISCO  
TEL. (31) 36 24 51 50  
ventasgob@pharmacn.com.mx

Juan Pablo O.

**Escoba plástica rígida para jardín, 22 dientes, mango 48"**

- Cabeza de polipropileno de alta resistencia
- Diseño rígido
- Mango de madera
- Para recoger hojas y restos de césped
- Se surte en 2 piezas (mango y cabeza)

**Certificaciones y garantías**

- Cumple la norma Especific. Federal: GGG-R-96d

**Especificaciones**

<b>Número de dientes</b>	22
<b>Ancho de la cabeza</b>	22" (55 cm)
<b>Largo del mango</b>	48" (120 cm)
<b>Largo total</b>	157 cm
<b>Empaque Individual</b>	Atado
<b>Inner</b>	6

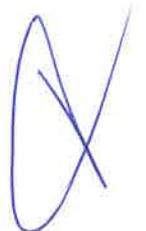


JUAN PABLO GROZCO ESCOBERO  
RFC: 0081900632HE  
CALLE MUNICIPAL 2037  
COL JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOPALENCA, OAXACA  
TEL. (03) 96 24 01 98  
ventasgob@pharmacm.com.mx

Juan Pablo O.



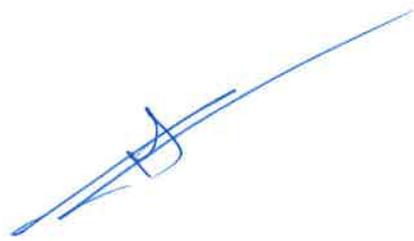
15/60



**Largo mango**  
48" (120 cm)

**Largo total**  
157 cm

**Ancho**  
22" (55 cm)



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: OOEJ900695T92  
CALLE MUNICIPAL 42897  
COL. JARDINES DE TAMACURIYES  
C.P. 45188  
ZAPOTÁN JALISCO  
TEL. (33) 36 24 31 58  
ventasgob@pharmacm.com.mx

Juan Pablo O.

16/60



**PHARMA CLEAN**  
PRODUCTOS DE LIMPIEZA

# FICHA TECNICA

## PAÑO DE LIMPIEZA DE MICROFIBRA TOALLAS DE MICRO FIBRA

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

<b>Peso Del Artículo</b>	1 Gramos
<b>Peso Del Producto</b>	1 g
<b>Tipo Tejido</b>	100 Microfibra
<b>Instrucciones De Cuidado</b>	Lavado a máquina
<b>Cantidad De Piezas</b>	36
<b>Medidas:</b>	30 X 30 CMS

#### DESCRIPCION:

Paño multiuso antibacterial, evita que los gérmenes se queden y se multipliquen en el paño, manteniendo más limpio, aún después de usarlo varias veces.

#### CARACTERÍSTICAS:

Suave, absorbente, reutilizable, durable y resistente a los químicos.

#### ALGUNOS USOS:

#### APTAS PARA:

- RESTAURANTES (MESAS, SECADO DE TRASTES, BAÑO, ETC)
- OFICINAS (COMPUTADORAS, IMPRESORAS, ESCRITORIO, ETC)
- HOGAR (PARA LA LIMPIEZA EN GENERAL, BAÑO, PATIO ETC)
- COCINA (PARA LIMPIEZA O SECADO DE TRASTES, ETC)
- AUTOMOVILES (LAVADO Y SECADO)
- MOTOCICLETAS (LAVADO Y SECADO)



Limpieza en general del hogar y comercial, para todo tipo de superficies. Se puede usar húmedo y en seco. Como recomendación, uso en seco, para dar el toque final a la superficie que necesita brillo.



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
 RFC: ODE800609192  
 CALLE MUNICIPAL 803/7  
 COL. JARDINES DE TAMACHINES  
 ZAPOCAN GUALIQUO  
 TEL. 033 38241138  
 ventasob@pharmaclean.com.mx

Juan Pablo O.

Juan Pablo O.

## FICHA TECNICA

### GEL ANTIBACTERIAL 70% ALCOHOL

#### 1. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

Gel antibacterial o alcohol en Gel presenta la manera más práctica de mantener una higiene a cualquier hora del día y en cualquier lugar. Producto especialmente formulado para satisfacer las nuevas necesidades de limpieza de manos con el objeto único de cuidar la salud. Es un antiséptico natural, se usa en las áreas médicas porque elimina gérmenes y se evapora rápidamente. Mata gérmenes comunes sin agua o toalla, es un gel formulado para proporcionar una especial acción descontaminante y desinfectante sobre superficies.

#### 2. APLICACIONES

Se emplea en la desinfección de manos en clínicas, plantas de alimentos y establecimientos de una rápida acción y secado. Tales propiedades permiten su uso en todo tipo de piel, al igual que en adultos como en niños.

NOTA. EL ALCOHOL EN GEL NO REEMPLAZA EL LAVADO DE MANOS CON JABON ANTIBACTERIAL, CEPILLO DE UÑAS Y ENJUAGUE CON AGUA.

#### 3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

**Aspecto:** Gel Incoloro, transparente y/o Color azul.

**Contenido:** Alcohol al 60 -70 %, Agua 10-50 %, Carbomero 1-5 %, humectante 0.1-1 %, trietanol-amina 1-5 %, aromatizantes, aceites esenciales, colorantes.

**pH:** 6.5 – 7.5

**Estabilidad:** 6 meses

Biodegradable, libre de Fosfatos

#### 4. PROCEDIMIENTO DE PRIMEROS AUXILIOS Y EMERGENCIA

**CONTACTO CON LOS OJOS:** Lávese Inmediata y completamente con agua por 15 minutos. Si las condiciones empeoran y la irritación persiste, contacte un médico.

**INGESTION:** No induzca o provoque el vómito. Ingerir abundante agua, contacte un médico.

**CONTROL DE FUEGO:** Medio de extinción: agua o CO2.

**5. PRECAUCIONES DE MANEJO SEGURO Y USO:**

PRECAUCIONES PERSONALES: Evite el contacto con los ojos, no lo tome. Manténgase alejado del fuego o llamas. Manténgase tapado. No se deje al alcance de los niños.

**6. MODO DE USO:**

Con las manos secas, tomar 3 – 5 ml de GEL, friccionar toda la superficie de las manos, espacios interdigitales y muñecas por 15 – 30 segundos hasta que el alcohol seque. No secar con toalla ni calor.

PHARMA  
CLEAN MED  
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: 00019000210  
CALLE MUNICIPAL #2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45100  
ZAPOCAN JALISCO  
TEL. (33) 36745158  
ventasgob@pharmacm.com.mx

Juan Pablo O.

## FICHA TECNICA

### JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS

#### 1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Es un jabón líquido aromático, a base principalmente de tensoactivos y fragancia, ideal para el lavado de las manos, a diferencia de los jabones en barra el jabón líquido es más cuidadoso con la piel, evita la resequedad, actúa con mayor eficacia en lavado y limpieza de las manos.

Al dosificar el producto solo el consumidor final entra en contacto con él, usando lo necesario y evitando la contaminación cruzada que se podría generar en el caso del jabón de barra cuando es usado por múltiples usuarios. Es un producto altamente rendidor, económico y totalmente biodegradable. Se pueden usar en depósitos y despachos de jabón líquido.

#### 2. USO

- Para lavado de manos, cuerpo en general y baño de burbujas en tinas de hidromasaje.
- Para rellenar depósitos y despachadores de jabón líquido.
- Aplicado por medio de dosificaciones, una pequeña cantidad en las manos, podrá obtener una abundante espuma y una limpieza a fondo.
- Este producto es formulado para uso en recipientes dispensadores de jabón líquido en restaurantes, cocinas, oficinas, hospitales, escuelas, hogar, etc.

#### 3. INSTRUCCIONES

- Rellene los depósitos de sus despachadores, si siente que es demasiado espeso puede agregar un 10% de agua mezclándolo previamente.
- Para manos, oprima dos veces su despachador con las manos húmedas, frote enérgicamente durante 30 segundos en la palma, el dorso de la mano y entre los dedos hasta generar suficiente espuma y luego enjuague con abundante agua.
- En el hogar puede usarse en envases convencionales, colocando un poco de producto en sus manos/cuerpo, frotar hasta hacer espuma y enjuagar con abundante agua.
- Para baño de burbujas agregue 100ml del producto al agua de la tina con el hidromasaje encendido.

### INFORMACIÓN TÉCNICA:

Apariencia	Líquido viscoso transparente
Color	Característico
Olor	Característico agradable
Solubilidad en Agua	Completa
PH	6.5 a 7.5
Densidad	0.950 - 1.050

### 4. PRESENTACIÓN

Bidón de 20 litros

### 5. PRECAUCIONES

- Evite el contacto directo del producto con los ojos.
- Después de usar el producto tape el envase.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.

### 6. PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de contacto con los ojos; lávese con abundante agua al menos por 15 minutos, trate de retirar el producto con los párpados separados. Acudir al médico si la irritación persiste.
- En caso de ingestión accidental; enjuagar la boca con agua, beber de uno a dos vasos de agua.
- No induzca el vómito. Acudir al médico.

### 7. ALMACEN

- Manténgase el envase bien cerrado. Fuera del alcance de los niños. En un lugar fresco y seco.
- Evite la luz directa del sol y fuentes de calor.
- Verificar que el producto siempre permanezca identificado.

### 8. EQUIPO DE PROTECCIÓN

Se recomienda el uso de Lentes.

## FICHA TECNICA

### DETERGENTE EN POLVO BIODEGRADABLE MULTIUSOS

#### 1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El Detergente en Polvo, es un producto de apariencia polvo sólido, no tóxico. Su fórmula incorpora tensoactivos no iónicos de alta eficacia y jabones solubles, que le proporcionan un alto rendimiento en todas las condiciones posibles de lavado. Contiene una eficaz combinación de secuestrantes y sales alcalinas, lo que aporta un alto poder saponificante de suciedades grasas incluso en aguas de elevada dureza. Contiene blanqueadores ópticos estables al cloro y combina perfectamente con cualquier oxidante durante la fase de lavado ofreciendo excelentes resultados en la eliminación de manchas.

#### 2. INSTRUCCIONES DE USO

##### LAVADO A MANO:

Agregar la cantidad suficiente del detergente de acuerdo a la cantidad de ropa. Disuelva el Detergente en agua e introduzca la ropa. Lavar de forma habitual. Enjuague y extienda la ropa.

##### LAVADO A MÁQUINA:

Agregar en el dispensador la cantidad de detergente de acuerdo a la carga de ropa de la lavadora e iniciar el programa de lavado.

#### 3. COMPOSICIÓN

Fosfatos, Tensoactivos no iónicos, Carbonatos, Perborato, Blanqueadores ópticos y otros aditivos y ayudas de proceso.

#### 4. PRESENTACIÓN

Bolsa con 1 Kg.

#### 5. RECOMENDACIONES

Responde a las necesidades de lavado moderno de los textiles, tanto en sistemas de lavado convencional como en túneles secuenciales o modulares.

Se puede usar tanto en la fase de prelavado como en la de lavado de prendas. No aplique directamente sobre la ropa.

**6. PRECAUCIONES**

**ATENCIÓN:** No ingerir, si esto sucediera, beber abundante agua y consulte a su médico.

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

**CUIDADO:** Evite el contacto con los ojos. Si esto sucediera lavar con abundante agua por aproximadamente 15 minutos y si la irritación persiste consultar a su médico.

Para mejor lavado, remoje la ropa en el Detergente durante 15 minutos e inicie el ciclo normal de su lavadora o el lavado manual.

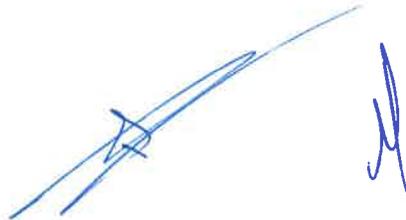


**7. ALMACEN**

Conservar en un lugar fresco y alejado del fuego, fuentes de calor y de los alimentos.

**8. ESPECIFICACIONES ORGANOLEPTICAS Y DISICO-QUIMICAS**

ENSAYO	RESULTADO
Apariencia	Polvo
Color	Celeste
Olor	Floral
pH	10.00 – 11.50
Densidad (gr/ml)	1.400 – 1.450
% Humedad	3.00 – 4.50
% ingrediente activo	14.50 – 15.50

# FICHA TECNICA

## PASTILLA DE CLORO

PRODUCTO	Presentación	Vida útil
 <p>Pastillas de Cloro</p>	<p>1</p> <p>pastilla</p>	<p>2</p> <p>10 a 15 días.</p>

	<p>Nivel de desinfección</p>	<p>● ● ●</p> <p>99 %</p>
--	------------------------------	--------------------------

Usos



- Para desinfectar **tinacos de agua**, cisternas, albercas, cajas de W.C.
- Para matar el 99% de gérmenes, bacterias y hongos.
- Para dar tratamiento de clarificación y desinfección de aguas de tinacos y albercas.
- Para desinfectar y sanitizar superficies, siempre y cuando se diluyan en agua.

PHARMA CLEAN MED  
 JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
 R.F.C. COLUNIMED  
 CALLE FRANCISCA 8156  
 COL. JARDINES DE LA CIUDAD  
 C.P. 45109  
 ZARAGOZA, SALTILO  
 TEL. (57) 3621510  
 ventasgob@pharmaclean.com.mx

Juan Pablo O.

# FICHA TECNICA



**Pastillas de cloro**

**Pastillas de cloro por unidad**

- Hipoclorito de calcio al 91%
- Desinfectante a base de cloro
- Se disuelve completamente
- Limpieza de tanques sanitarios e inodoros
- Desinfecta superficies

**Baños más limpios**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: 0003900460792  
CALLE MARIATERRA 40297

C.P. 45100  
ZARAGOZA, JALISCO  
TEL. (33) 36 2431 54

ventasgob@pharmacm.com.mx

Juan Pablo O.

# FICHA TECNICA

## RECOGEDOR DE PLASTICO CON BASTON

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

#### DESCRIPCION:

Recogedor de plástico de polietileno con bastón de tubo de plástico



Realizado, base de plástico rígido pigmentado en colores (verde, rojo y azul) medida frontal 26 centímetros fondo 22 centímetros y parte trasera 23 centímetros, incluye bastón plástico rígido con las siguientes medidas 60 cm de largo y 3/4" de diámetro incluye regatón superior.

#### ALGUNOS USOS:

Prácticamente para recoger basura sólidos, aunque al ser de plástico también funciona para cosas húmedas y líquidas.



JUAN PABLO DROZCO ESCOBEDO  
 RFC: DGLD90042512  
 CALLE MEXICALTEPEC 2032  
 COL. JUAREZ DE LA GUAYAMA  
 CP 45104  
 ZAPOCAN MEXICO  
 TEL: 011 55 3528 21 00

Juan Pablo O.

25/60

# HIGIÉNICOS

## Ficha Técnica



<b>PRODUCTO:</b>	Higiénico Jumbo
<b>CLAVE:</b>	<b>90552</b>

Peso Neto por corrugado (Kg):	7.64
Color:	Blanco
Capas:	2
Rollos / fajillas por corrugado:	6
Ancho de hoja (cm):	9.0
Metraje (m):	500
Peso del rollo (g):	1273.0
Diámetro de rollo (cm):	28.0



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: OCEJ900507RZ  
CALLE MEXICALM 42307  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOTLAN, JALISCO  
TEL. (33) 36 74 51 91  
ventasgob@pharmacm.com.mx

Juan Pablo O.

**FICHA TÉCNICA**  
**TOALLITAS SANITAS**

**Código de Producto:** 7501507550201

**Código SAT:** 14111703

**Descripción SAT:** Toallas de papel

**Descripción del Insumo y sus componentes:** Toallas de papel interdobradas para manos. Color café claro. Desechables

**Descripción Genérica:** Toallas de papel

**Contenido:** 100 piezas

**Uso:** Sirven para secar las manos.

**Indicaciones y Precauciones:** Almacenar en lugares frescos, secos y ventilados. Manténgase fuera del alcance de los niños.

No.	Parámetros de Calidad	Descripción/Rangos
1	Descripción	Toallitas SANITAS
2	Partículas extrañas	No debe presentar
3	Sellado	Debe estar cerrado
4	Bolsa sucia, manchada o maltratada	No debe presentar
5	Leyendas	Legibles
6	Lote	Debe presentar y ser legible cuando el cliente lo solicite
7	Caducidad	Debe presentar y ser legible cuando el cliente lo solicite

**Condiciones de Almacenaje:** Consérvese en un lugar limpio y fresco.



**PHARMA CLEAN MED**  
JUAN PABLO GROZCO ESCOBEDO  
RFC: 002590005102  
CALLE MUNICIPAL 32397  
COL. JARDINES DE TABACARIÉS  
C.P. 45100  
ZAPOTÁN, JALISCO  
TEL. (33) 36 24 31 58  
ventas@gob@pharmacm.com.mx

Juan Pablo O.

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
215 g	8.5 cm	21.5 cm	10 cm



# FICHA TECNICA

## TRAPEADOR DE PABILO

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

<b>Material Principal:</b>	Pabilo
<b>Peso:</b>	0.560 kg
<b>Tipo de Bastón</b>	Madera 7/8" X 48".
<b>Largo:</b>	Cabo de Madera de 120 cm

#### DESCRIPCION:

Trapeador de Pabilo (algodón torcido ligero), ensamblado mediante proceso tradicional de forjado con alambre galvanizado.  
Es un trapeador de 500 gramos de material, más el peso del bastón. Se ensamblan los insumos (pabilo y mango) haciendo una sola pieza y su bastón no es intercambiable. Es común encontrar en el comercio este tipo de trapeadores fabricados con variedad de materiales naturales y sintéticos, en diferentes pesos, colores y medidas, bajo este mismo sistema de construcción convencional o artesanal.



#### ALGUNOS USOS:

El pabilo al ser algodón torcido ligero tiene una excelente absorción, menor resistencia. Magnifico desempeño en trapeado de mosaico, cemento, valdosa de barro y pisos que requieran abundancia de agua.



**PHARMA CLEAN MED**  
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: OOLAKK05102  
CALLE MUNICIPAL 20007  
COL. SAN PEDRO DE LOS RIOS  
ZAPOTLAN, JALISCO  
TEL. (33) 36 04 51 24  
ventasgeb@pharmaclean.com.mx

Juan Pablo O.

29/60  
A

# FICHA TECNICA

## TRAPEADOR DE HILAZA

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

<b>Material Principal:</b>	Hilaza de 30 cm de largo.
<b>Peso:</b>	Peso de hilaza de 750gr.
<b>Tipo de Bastón</b>	Madera 7/8" X 48".
<b>Largo:</b>	Cabo de Madera de 120 cm

### DESCRIPCION:

Trapeador de hilaza (algodón torcido medio), ensamblado mediante proceso tradicional de forjado con alambre galvanizado, La clasificación por números en los trapeadores tiene equivalencia en gramos. Por ejemplo, este es un trapeador N°8 que equivale a 350 gramos de material, más el peso del bastón. Se ensamblan los insumos (hilaza y mango) haciendo una sola pieza y su bastón no es intercambiable. Es común encontrar en el comercio este tipo de trapeadores fabricados con variedad de materiales naturales y sintéticos, en diferentes pesos, colores y medidas, bajo este mismo sistema de construcción convencional o artesanal.

Construido con cerdas de algodón ultra absorbentes, su cabo de madera permite una correcta manipulación dejando la superficie en la que se trabaja sin un rastro de líquidos.



### ALGUNOS USOS:

La hilaza al ser algodón torcido medio tiene una excelente relación entre absorción y resistencia que evita dejar pelusa. Magnifico desempeño en trapeado de vitropiso, pisos lisos, porcelanatos y cerámicos.

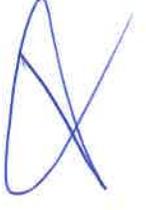


PHARMA CLEAN MED  
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
R.F.C. 081800048212  
CALLE MEXICANA 20317  
CD. JARDINES EN TIZAPACANES  
C.P. 81504  
ZAPACANAL, QUIN  
TEL: 99818628156  
ventasgob@pharmaclean.com

Juan Pablo O.



10	PIEZA	96	PESTICIDA DOMESTICO EN AEROSOL DE 400 MIL	RAID	\$	82.00	\$	7,872.00
11	PIEZA	70	CUBETA DE PLASTICO N° 12 DE MEJOR CALIDAD	NO COTIZO	\$	-	\$	-
12	PIEZA	24	DESTAPACANOS LIQUIDO 1 LITRO	NO COTIZO	\$	-	\$	-
13	PIEZA	40	ESCOBA DE PLASTICO DE 6 HILOS	NACIONAL	\$	64.00	\$	2,560.00
14	PIEZA	60	ESCOBA DE VINILO CON BASTON	NO COTIZO	\$	-	\$	-
15	PIEZA	60	ESCOBILLON PARA W.C. TAMAÑO ESTADAR	NACIONAL	\$	29.00	\$	1,740.00
16	PIEZA	30	ESCOBA DE PALMA	NO COTIZO	\$	-	\$	-
17	PIEZA	30	ESCOBA METALICA PARA HOJAS	NACIONAL	\$	117.00	\$	3,510.00
18	LITRO	500	LIMPIADOR MULTIUOS LIQUIDO DIFERENTES AROMAS DE 1 LITRO (NO GENERICOS)	FABULOSO	\$	44.50	\$	22,250.00
19	LITRO	500	LIMPIADOR MULTIUOS LIQUIDO OLOR PINO DE 1 LITRO (NO GENERICOS)	PINOL	\$	30.00	\$	15,000.00
20	PIEZA	200	FIBRA VERDE MEDIDAS 10 X 15 CM	NACIONAL	\$	12.00	\$	2,400.00
21	PIEZA	500	TRAPO DE MICROFIBRA 30 X 30 CM	NACIONAL	\$	13.00	\$	6,500.00
22	PIEZA	150	GEL ANTIBACTERIAL DE 1 LITRO CON APLICADOR	PHARMA CLEAN	\$	49.00	\$	7,350.00
23	PIEZA	500	JABON PARA MANOS LIQUIDO 1 LITRO	PHARMA CLEAN	\$	39.00	\$	19,500.00
24	PAR	150	GUANTES DE PLASTICO N° .08 (PAR)	NACIONAL	\$	15.00	\$	2,250.00
25	PIEZA	1000	JABON EN POLVO BOLSA DE 1 KG	PHARMA CLEAN	\$	29.00	\$	29,000.00
26	PIEZA	25	JALADOR PARA PISO 50 CM CON BASTON	NACIONAL	\$	54.00	\$	1,350.00
27	KILO	10	PASTILLA DE CLORO 1 PULGADA	NACIONAL	\$	137.00	\$	1,370.00
28	PIEZA	30	LIJA DE AGUA 220	NACIONAL	\$	11.00	\$	330.00
29	CAJA	300	PAPEL HIGIENICO JUMBO 6/500 METROS	PHARMA CLEAN	\$	520.00	\$	156,000.00



Juan Pablo O.

**CLEANMED**  
 JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
 RFC: 0053900605132  
 CALLE MARIPAL 4724  
 COL. JARDINES DE TABACHINES  
 C.P. 45188  
 ZAPOCAN, JALISCO  
 TEL. (33) 36 24 51 58  
 ventasgob@pharmacm.com.mx

09/13

*[Handwritten signature]*

*Juan Pablo O.*

**PHARMA CLEANMED**  
 JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
 RFC: OGUJ0605782  
 CALLE MUNICIPAL 2397  
 COL. JARDINES DE TABACHINES  
 CP. 45188  
 ZAMATELCO  
 TEL. (02) 24 51 58  
 ventasgob@pharmam.com.mx

*09/32*

CALLE MUNICIPAL No. 2397  
 COL. JARDINES DE TABACHINES  
 C.P. 45188 ZAPOPAN, JAL.

**CONDICIONES DE PAGO:**  
 (De solicitar pagos parciales, deberá especificar el monto de cada parcialidad contra entrega y entera satisfacción de la dependencia).

(De no señalar fecha específica, el Licitante deberá señalar si el número de días son naturales, tomando en cuenta que estos se contarán a partir de la suscripción del contrato en caso de resultar adjudicado)

**TIEMPO DE ENTREGA: TIEMPO DE ENTREGA: DE 8 A 10 DIAS NATURALES**

**CANTIDAD CON LETRA: CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.**

30	PIEZA	50	RECOGEDOR DE PLASTICO C/ BASTON	NACIONAL	\$	17.00	\$	850.00
31	PIEZA	500	PASTILLA DESODORANTE PARA BAÑO DIFERENTES AROMAS DE 60 GMS	PERLA	\$	9.80	\$	4,900.00
32	PAQUETE	5000	TOALLAS DE PAPEL INTERDOBLADAS PARA MANOS, HOJAS DOBLES PAQUETE C/100 PIEZAS	NACIONAL	\$	15.00	\$	75,000.00
33	PIEZA	50	TRAPEADOR DE PABLO 500 GMS	NACIONAL	\$	78.00	\$	3,900.00
34	PIEZA	50	TRAPEADOR DE HILAZA 750 GMS	NACIONAL	\$	95.00	\$	4,750.00
							<b>\$</b>	<b>406,692.00</b>
							<b>\$</b>	<b>65,070.72</b>
							<b>\$</b>	<b>471,762.72</b>

33 36 24 51 58

pharmaclean90@gmail.com  
 ventasgob@pharmacm.com.mx

Juan Pablo Orozco Escobedo

Juan Pablo Orozco Escobedo

pharmaclean90@gmail.com  
ventasgob@pharmacm.com.mx



Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección y/o el "COMITÉ" según corresponda opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN".



33 36 24 51 58

Guadalajara Jalisco, a 14 de Septiembre del 2023.



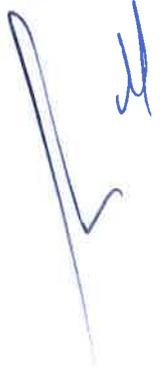
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: OOSU06052102  
CALLE MUNICIPAL 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOPAN JALISCO  
TEL. (33) 36 24 51 58  
ventasgob@pharmacm.com.mx

**PROTESTO LO NECESARIO**

**Atentamente**

*Juan Pablo O.*

**JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO.  
REPRESENTANTE LEGAL**



09/33

CALLE MUNICIPAL No. 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188 ZAPOPAN, JAL.

ANEXO 4  
LPL/03/2023  
CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"  
"COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

CARTA DE PROPOSICIÓN

Guadalajara Jalisco, a 14 de Septiembre del 2023.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS PRESENTE.

AT'N: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

En atención al procedimiento de Licitación Pública Local LPL/03/2023 CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ" relativo a la "COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA". (En lo subsecuente "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"), el suscrito JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO en mi calidad de Representante Legal de JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de adjudicación, así como para la firma y presentación de los documentos y el contrato que se deriven de éste, a nombre y representación de persona física JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO. Así mismo, manifiesto que cuento con número de proveedor y con Registro Federal de Contribuyentes 00EJ900505T92 y en su caso me comprometo a realizar los trámites de registro y actualización ante el Padrón de Proveedores en los términos señalados en las presentes Bases, para la firma del contrato que llegare a celebrarse en caso de resultar adjudicado.
2. Que mi representada señalo como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número de la calle MUNICIPAL 2397, COL. JARDINES DE TABACHINES, de la ciudad de ZAPOPAN, JALISCO, C.P.45188, teléfono 3336245158, fax 3336245158 y correo electrónico ventasgob@pharmacm.com.mx, eobajio@gmail.com

CALLE MUNICIPAL No. 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188 ZAPOPAN, JAL.



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: 00EJ900505T92  
CALLE MUNICIPAL #2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOPAN, JALISCO  
TEL. (33) 36 24 51 58  
ventasgob@pharmacm.com.mx

33 36 24 51 58

Juan Pablo O.

pharmaclean90@gmail.com  
ventasgob@pharmacm.com.mx

3. Que he leído, revisado y analizado con detalle todas las condiciones de las "BASES" del presente "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN", las especificaciones correspondientes y el juego de Anexos que me fueron proporcionados por el "INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS", obligándome a cumplir con lo estipulado en cada uno de ellos y/o acatar las aclaraciones realizadas por las áreas técnicas del presente procedimiento.
4. Que mi representante entregará (o "Que entregaré") los bienes y/o servicios a que se refiere el presente Procedimiento de Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones requeridas en las "BASES" de este "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN", con los precios unitarios señalados en mi propuesta económica.
5. Que se han formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unitarios que se proponen, tomando en consideración las circunstancias previsibles que puedan influir sobre ellos. Dichos precios se presentan en moneda nacional e incluyen todos los cargos directos e indirectos que se originen en la elaboración de los bienes y/o servicios hasta su recepción total por parte del Gobierno del Estado.
6. Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta, serán los mismos en caso de que la CONVOCANTE opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN".
7. En caso de resultar favorecidos, nos comprometemos (O "me comprometeré") a firmar el contrato en los términos señalados en las "BASES" del presente "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN".
8. Que mi representante no se encuentra (o "Que no me encuentro") en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y tampoco en las situaciones previstas para el DESECHAMIENTO DE LAS "PROPUESTAS" DE LOS "PARTICIPANTES" que se indican en las "BASES" del presente "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN".
9. Mi representada que señalo como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número calle MUNICIPAL 2397, COL. JARDINES DE TABACHINES, de la ciudad de ZAPOPAN, JALISCO, C.P.45188, teléfono 3336245158, fax 3336245158 y correo electrónico [ventasgob@pharmacm.com.mx](mailto:ventasgob@pharmacm.com.mx), [eobajio@gmail.com](mailto:eobajio@gmail.com) solicitándoles y manifestando mi conformidad de que todas las notificaciones que se tengan que practicar y aún las personales, se me hagan por correo electrónico en la cuenta anteriormente señalada, sujetándome a lo que



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO

RFC: OCEJ000605192

CALLE MUNICIPAL 2397,

COL. JARDINES DE TABACHINES

C.P. 45188

ZAPOPAN, JALISCO

TEL. (33) 26 24 51 58

[www.pharmacm.com.mx](http://www.pharmacm.com.mx)

CALLE MUNICIPAL No. 2397,  
COL. JARDINES DE TABACHINES,  
C.P. 45188 ZAPOPAN, JAL.

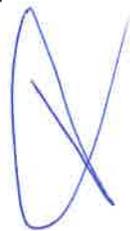
33 36 24 51 58

[pharmaclean90@gmail.com](mailto:pharmaclean90@gmail.com)  
[ventasgob@pharmacm.com.mx](mailto:ventasgob@pharmacm.com.mx)

Juan Pablo O.

establecen los articulas 106 y 107 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, aplicado supletoriamente, para que la autoridad estatal lleve a cabo las notificaciones correspondientes.

10. Que por mí o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las cotizaciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Oferentes.
11. Que no me encuentre dentro de las listas a que se refiere el artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación.



**PROTESTO LO NECESARIO**

**Atentamente**



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: OOEJ900505192  
CALLE MUNICIPAL #2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOPAN, JALISCO  
TEL. (33) 36 24 51 58  
ventasgob@pharmacm.com.mx

*Juan Pablo O.*

**JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO.  
REPRESENTANTE LEGAL**



**ANEXO 5  
LPL/03/2023  
CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"  
"COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA"**



Guadalajara Jalisco, a 14 de Septiembre del 2023.

**ACREDITACIÓN**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS  
PRESENTE.

AT'N: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

Yo **JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido verificados, manifiesto que no me encuentro inhabilitado por resolución de autoridad competente alguno, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la cotización y comprometerme en el Procedimiento de Licitación Pública Local LPL RE01173/2023 Sin Concurrencia del Comité, así como con los documentos que se deriven de éste, a nombre y representación de persona física.

Nombre del licitante : <b>JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO</b>		
No. de Registro del RUPC (en caso de contar con él) : <b>P32063</b>		
No. de Registro Federal de Contribuyentes: <b>OEJ900505T92</b>		
Domicilio: (Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal) : <b>MUNICIPAL 2397, COL. JARDINES DE TABACHINES, C.P.45188</b>		
Municipio o Delegación: <b>ZAPOPAN</b>		Entidad Federativa: <b>JALISCO</b>
Teléfono (s): <b>3336245158</b>	Fax: <b>3336245158</b>	Correo Electrónico: <a href="mailto:ventasgob@pharmacm.com.mx">ventasgob@pharmacm.com.mx</a> , <a href="mailto:eobajio@gmail.com">eobajio@gmail.com</a>
Objeto Social: <b>Compra, venta y distribución de medicamentos, material de curación y equipo médico, Fabricación y distribución de equipo y aparatos para uso médico, dental, para laboratorio y de máxima seguridad, Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio, Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión, Alquiler de equipo para el comercio y los servicios, Comercio al por menor de artículos para la limpieza.</b>		

CALLE MUNICIPAL No. **2397**  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188 ZAPOPAN, JAL.

33 36 24 51 58



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: OEJ900505T92  
CALLE MUNICIPAL 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOPAN, JALISCO  
TEL. (33) 36 24 51 58  
[ventasgob@pharmacm.com.mx](mailto:ventasgob@pharmacm.com.mx)

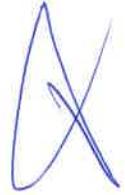
[pharmaclean90@gmail.com](mailto:pharmaclean90@gmail.com)  
[ventasgob@pharmacm.com.mx](mailto:ventasgob@pharmacm.com.mx)

*Juan Pablo O.*

**Para Personas Morales:**

**Número de Escritura Pública: (Acta Constitutiva y, de haberlas, sus reformas y modificaciones)**

**Fecha y lugar de expedición:**



**Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:**

**Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:**

**Tomo: Libro: Agregado con número al Apéndice:**

**\*NOTA: En caso de que hubiere modificaciones al Acta Constitutiva (cambio de razón social, de domicilio fiscal, de giro o actividad, etc.), deberá mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de la misma.**

**Para Personas Físicas:**

**Número de folio de la Credencial de Elector: IDMEX1624089501**

<b>PODER</b>	<b>Para Personas Morales o Físicas que comparezcan a través de Apoderado, mediante Poder General o Especial para Actos de Administración o de Dominio.</b>
	<b>Número de Escritura Pública:</b>
	<b>Tipo de poder:</b>
	<b>Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:</b>
	<b>Lugar y fecha de expedición:</b>
	<b>Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:</b>
	<b>Tomo: Libro: Agregado con número al Apéndice:</b>

**PROTESTO LO NECESARIO**

**Atentamente**

*Juan Pablo O.*

**JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO.  
REPRESENTANTE LEGAL**





CALLE MUNICIPAL No. 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188 ZAPOPAN, JAL.



33 36 24 51 58



pharmaclean90@gmail.com  
ventasgob@pharmacm.com.mx

39/60

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



OOEJ900505T92  
Registro Federal de Contribuyentes

JUAN PABLO OROZCO  
ESCOBEDO  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14080288733  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
ZAPOPAN , JALISCO A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023



OOEJ900505T92

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	OOEJ900505T92
CURP:	OOEJ900505HJCRSN04
Nombre (s):	JUAN PABLO
Primer Apellido:	OROZCO
Segundo Apellido:	ESCOBEDO
Fecha inicio de operaciones:	05 DE JUNIO DE 2013
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	26 DE OCTUBRE DE 2013
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal:45188	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: MUNICIPAL	Número Exterior: 2397
Número Interior:	Nombre de la Colonia: JARDINES DE TABACHINES
Nombre de la Localidad: ZAPOPAN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ZAPOPAN
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: PASEO DE LAS GALATEAS



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: OOEJ900505T92  
CALLE MUNICIPAL 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOPAN JALISCO  
TEL. (01) 55 21 51 58  
ventasgob@pharmaclean.com.mx

Contacto  
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Juan Pablo O.

40/60

Y Calle: PASEO DE LOS BAMBUES

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Fabricación de equipo y aparatos para uso médico, dental, para laboratorio y de máxima seguridad	30	30/04/2020	
2	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	20	30/04/2020	
4	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	10	30/04/2020	
6	Alquiler de equipo para el comercio y los servicios	10	30/04/2020	
3	Comercio al por mayor de blancos	5	30/04/2020	
5	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	5	30/04/2020	
7	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	5	30/04/2020	
6	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	5	21/09/2022	
8	Comercio al por menor de cristalería y sus piezas sueltas, loza y utensilios de cocina de cerámica y plástico	5	21/09/2022	
7	Comercio al por menor de enseres electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	5	21/09/2022	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	30/04/2020	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	30/04/2020	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/04/2020	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/04/2020	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/04/2020	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/04/2020	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades



**Contacto**  
 Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
 MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
 (+52) 55 627 22 728

JUAN PABLO GÓZCO ESCOBEDO  
 RFC: 00EJ00045192  
 CALLE MARIANO DE LA ROSA  
 COL. JARDINES DE TABACARIES  
 C.P. 45100  
 ZAPOCAN JALISCO  
 TEL. (33) 3631 51 50  
 ventasgob@pharmacm.com.mx

Juan Pablo O.

41/60

conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2023/09/01|OOEJ900505T92|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||  
usJUJ1LqvJj1BuwavQmo3WOAZSkIFCIBEvY2z4OEcl/Wsa9Kc8nprxyMW2eZtqXQaAL29utKvQbtDN6v5w/6o  
eFtNsnlh0h02PS9HCpRuOqsBzSDMjYsk9JKZ2KXiQVAPehWLveHy3XJJbvbghr9OLHI5rORfqc9R6nuovLL4k=



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: OOEJ900505192  
CALLE MUNICIPAL 2737  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOTÁN-DALISCO  
TEL. (03) 06 24 31 88  
ventasgob@pharmacm.com.mx

Juan Pablo O.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país:  
(+52) 55 627 22 728

*[Handwritten signature]*

42/60

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
OROZCO  
ESCOBEDO  
JUAN PABLO

FECHA DE NACIMIENTO  
05/05/1980

DOMICILIO  
AV BOSQUES DE SAN ISIDRO SUR 85 B  
FRACC LAS CAÑADAS 45180  
ZAPOCAN, JAL.

SESO: H

CLAVE DE ELECTOR ORESJN90050514H500

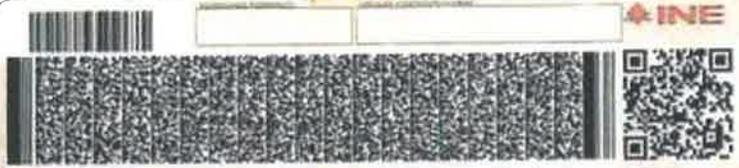
CURP OOEJ900505HJCRSN04 AÑO DE REGISTRO 2008 02

ESTADO 14 MUNICIPIO 120 SECCIÓN 2915

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

*[Handwritten signature]*

INE



Juan Pablo O. 

EDMUNDO JARDINES SUAREZ  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1624089501<<2915080834412  
9005053H2712310MEX<02<<08316<1  
OROZCO<ESCOBEDO<<JUAN<PABLO<<<

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO

RFC: OOEJ900505192  
CALLE MUNICIPAL 93397  
COL JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOCAN, JALISCO  
TEL. (33) 36 24 51 68

ventasgob@pharmacm.com.mx

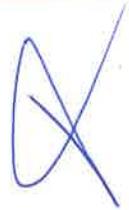
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Juan Pablo O.

ANEXO 6

LPL/03/2023  
CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"  
"COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA"  
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES.



Guadalajara Jalisco, a 14 de Septiembre del 2023.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS PRESENTE.

AT'N: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN" para la Licitación Pública Local LPL/03/2023 CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ" para la entrega del MATERIAL DE LIMPIEZA, por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, el "PROVEEDOR JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO" PERSONA FÍSICA, a quien represento, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos/ INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS o Unidad Centralizada de Compras, induzcan o alteren la evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás "PARTICIPANTES", así como la celebración de acuerdos colusorios.

A su vez manifiesto no encontrarme dentro de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Bajo protesta de decir verdad manifiesto que no cuento con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de interés relacionados con servidores públicos que intervienen en el procedimiento de licitación. Asimismo, no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza causal alguna de conflicto de interés.

Personas morales/ Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los socios, accionistas, administrador general único o, en su caso miembros del consejo de administración y, representantes o apoderados legales de mi representada no cuentan con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de interés relacionados con servidores públicos que intervienen en el procedimiento de licitación. Asimismo, que las personas referidas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza causal alguna de conflicto de interés.

PROTESTO LO NECESARIO

Atentamente

  
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO.  
REPRESENTANTE LEGAL



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: UHGLDMM0282  
CALLE SAJONAL 4397  
C.O. INTERIORES TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOPAN JALISCO  
TEL. 33 36 24 51 58  
ventasgob@pharmaclean.com.mx



**ANEXO 7**

**LPL/03/2023**

**CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"  
"COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA"**

**DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO.**

Guadalajara Jalisco, a 14 de Septiembre del 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS PRESENTE.**

**AT'N: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVES Y ADULTAS**

Yo, **JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO** en mi carácter de **PERSONA FÍSICA** representante legal de la empresa **JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO** manifiesto que, **SI ES MI VOLUNTAD** el realizar la aportación cinco al millar del monto total del contrato, antes de IVA, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, esto en el supuesto de resultar adjudicado en el presente proceso de adquisición.

Así mismo manifiesto que dicha aportación voluntaria no repercute en la integración de mi propuesta económica ni en la calidad de los bienes y/o servicios a entregar, así como mi consentimiento para que la **CONVOCANTE** realice la retención de tal aportación en una sola ministración en el primer pago, ya sea pago de anticipo, pago parcial o pago total. **(En caso de que el participante manifieste NO realizar la aportación al Fondo Impulso Jalisco, el presente párrafo quedará sin efecto)**

Lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**PROTESTO LO NECESARIO**

**Atentamente**

**JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO.**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

**PHARMA  
CLEAN MED**  
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: OROZCOJ01  
CARR. MEXICALCAN 4207  
DL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOCAN, JALISCO  
TEL: 33 36 24 51 58  
ventasgob@pharmacm.com.mx



**CALLE MUNICIPAL No. 2397**  
**COL. JARDINES DE TABACHINES**  
**C.P. 45188 ZAPOCAN, JAL.**



**33 36 24 51 58**



**pharmaclean90@gmail.com**  
**ventasgob@pharmacm.com.mx**

**ANEXO 8  
LPL/03/2023  
CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"  
"COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA"  
ARTÍCULO 32-D**

Guadalajara Jalisco, a 14 de Septiembre del 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS PRESENTE.**

**AT'N: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS**

**JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO, en mi carácter de Representante Legal de la empresa JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO, manifiesto estar al corriente de con mis obligaciones fiscales, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva del cumplimiento de obligaciones Fiscales, documento vigente expedido por el SAT, conforme a lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación.**

**PROTESTO LO NECESARIO**

**Atentamente**

*Juan Pablo O.*

**JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO.  
REPRESENTANTE LEGAL**



CALLE MUNICIPAL No. 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188 ZAPOPAN, JAL.



33 36 24 51 58



pharmaclean90@gmail.com  
ventasgob@pharmaclean.com.mx

44/60

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
23NC8815517	OOEJ900505T92

Nombre, Denominación o Razón social

JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 01 de septiembre de 2023, a las 17:57 horas

Notas

- 1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.
- 2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.
- 3.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 4.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||OOEJ900505T92|23NC8815517|01-09-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

hgCWu6D5P6DjXxfyO0qb7raHnqID/ijU9hkBT3laKZfApJDKurfx47va9ACQs4lTSHbGCBiDu/Si8LY3r+S9nU9Eo  
CEgpXL+u6ecF/cXMfuB51C6/VhCCoVJoRjFEfbiv5xtkXTOAvyY05zBdZObq+vM5vDvD++U78tQpQB2PnZSFFTRzj  
zf+633k0/iiPNPzB1o59+6figXm4GMtewGqv/ZQlMn2pWnEZtUtSgtDbuWWWiG7NGNgamzUjIDr2IZxNyAFZQW9  
yNTJB9M5hpc9pmTYaZ+wSu3+hdFK1U+Fi1A6PnHEJOyUelchtQ2ZsDYp+Tprm7ImHb8aHiZQ==



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55  
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá  
01 877 44 88 728.

JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO

RFC: OOLU0000510  
CALLE MUNICIPAL 2207  
COL. JARDINES DE TABACARIES  
C.P. 45108  
ZAPOTLAN JALISCO  
TEL. 031 36 24 51 58  
ventasgob@pharmaco.com.mx

Juan Pablo O.

47/60

Servicio de Administración Tributaria

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirte.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

*[Handwritten signature]*



Juan Pablo O.

*[Handwritten signature]*

Cadena Original

||OOEJ900505T92|23NC8815517|01-09-2023|P||000010888888000003||

Sello Digital

hgcWu6D5P6DjXxfyO0qb7raHnqID/ijU9hkBT3laKZfApJDKurfx47va9ACQs4tSHbGCBIdu/Si8LY3r+S9nU9Eo  
CEgpXL+u6ecF/cXMfuB51C6/VhCCoV.JoRjFEfbiv5xtkXTOAvyY05zBdZObq+vM5vDvD++U78tQpQB2PnZSFFTRzj  
zf+633k0/llPNPzBto59+6flgXm4GMtewGqv/ZQIMn2pWnEZIUtSgtdbuWWWXIG7NGNgamzUjJDr2iZxNyAFZQW9  
yNTjB9M5hpc9pmTYaZ+wSu3+hdFK1U+Fi1A6PnHEJJOyUelchtQ2ZsDYp+Tprm7ImHb8aHiZQ==



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

**ANEXO 9  
LPL/03/2023  
CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"  
"COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA"  
Cumplimiento obligaciones IMSS**



Guadalajara Jalisco, a 14 de Septiembre del 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS PRESENTE.**

**AT'N: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS**

**JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO**, en mi carácter de Representante Legal de la empresa **JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO**, manifiesto estar al corriente de mis obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, documento vigente expedido el IMSS, de conformidad al ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico, en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022

Asimismo, se informa que, se autorizó al IMSS a hacer público el resultado de la consulta de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social de (nombre de la empresa/quien suscribe), de conformidad con la regla séptima del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico, en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022. Se adjunta al presente el acuse correspondiente. Dicha autorización se mantendrá activa hasta el momento que se emita resolución en el procedimiento de licitación citado a rubro, y en caso de resultar adjudicado hasta el término del contrato.

De igual manera, por virtud del presente se autoriza al "INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS", para que, a través de las áreas organizativas que resulten competentes, lleve a cabo la consulta en línea de la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de (mi representada/quien suscribe).

**PROTESTO LO NECESARIO**

**Atentamente**

*Juan Pablo O.*

**JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO.  
REPRESENTANTE LEGAL**



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: OOEJ900609192  
CALLE MUNICIPAL 27097  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOPAN, JALISCO  
TEL. 3336245158  
ventasgob@pharmacm.com.mx



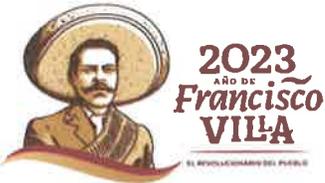
CALLE MUNICIPAL No. 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188 ZAPOPAN, JAL.



33 36 24 51 58



pharmaclean90@gmail.com  
ventasgob@pharmacm.com.mx



FECHA: 13 de septiembre de 2023

### Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social

Folio: 1694648144725965546124

Clave de R.F.C.: OOEJ900505T92

Nombre, Denominación o Razón Social: **JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO**

#### Estimado Patrón:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite **opinión Positiva.**

La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 13 de septiembre de 2023, a las 17:35 horas.

Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales tiene una vigencia hasta el 13 de septiembre de 2023, 23:59:59.

**Usted tiene registrado(s) 2 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.**

- NOTAS:
- En caso de estar inconforme y usted sea el particular que esté inscrito ante el IMSS o sea el representante legal, podrá usted promover una aclaración ante la Subdelegación que controla el (los) crédito(s) fiscales y adjuntar este documento, así como los documentos que soporten su aclaración.
  - La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), del Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
  - Tiene una vigencia del mismo día que fue consultada, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
  - La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del patrón en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el particular está inscrito ante el IMSS y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social; NEGATIVA.- Cuando el particular no está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta del acuerdo antes citado; SIN OPINIÓN.- Cuando no se localice en los controles electrónicos del IMSS la información suficiente para determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de los particulares.
  - Se incluyen datos informativos, en su caso tales como: si el particular cuenta con algún acto de fiscalización en proceso o si cuenta con medios de defensa interpuestos en contra de acto administrativo o resoluciones emitidas por el IMSS o si cuenta con algún convenio de pago a plazos, los cuales no inciden en el sentido que se emita la opinión.
  - La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Este servicio es gratuito.  
 El IMSS es el instrumento básico de seguridad social para todos los trabajadores y sus familias.  
 Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.  
 Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Subdelegación competente.



**Cadena Original:** |||Invoicante:portal:masdigital|Tramite:Carta de No Adeudo Art. 32D|Fecha:13 de septiembre 2023, 17:35:44|Folio:1694648144725965546124|RFC:OOEJ900505T92|Nombre o Razón Social:JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO|CURP:OOEJ900505HUCRSN04|Opinion:POSITIVA|FechaInicioVigencia:13 de septiembre 2023, 23:59:59|

**Señal digital:** PIS+z14ZKDTxk9Gzm9RcL5oZTAmjPTBA+HG+b4t5AvkIABNnd7qWvOTbKadyHr3n7Wz/ua8IGjgYPoozARqYqhsBqRtDEFHRLmLqcn14M0S34SUPWtXWUJOS5xmvG5zK3+HJBJB0/n9eUNMqVZ6QLK4oqP19oCRHhJHwX6dzm8scLREnMdsZWBTJMBFMIWSDRVYdRVAZ7PZ7nRTHANGC0Za07N2z6s28KJ|NBm2T99jsB6Xkuv5z5dJovQzgcRlIoUMXUvJpqrEr+HuaEWtSzTWzazMqCSHIZqzZtenixDNlcoDFHtVvnyNg==

**Secuencia Notarial:** 5d562742-c7b2-4342-88c5-ea9f8bc98a68

**Número de Serie:** 0000000000000000001

**PHARMA CLEAN MED**  
 JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
 RFC: OOEJ900505T92  
 CALLE MARSHALL #3097  
 COL. JARDINES DE TABACURIES  
 C.P. 61188  
 ZARAGOZA, SALTILO  
 TEL. (33) 5245150  
 ventas@pb@pharmacm.com.mx

Juan Pablo O.

50/60



Instituto Mexicano del Seguro Social

Acuse de autorización para hacer pública la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social

[Handwritten signature]

Fecha: 11 de septiembre de 2023 09:48:09 horas.

Folio: AP-OOEJ900505T92-20230911-094809170

RFC del Particular: OOEJ900505T92

Nombre, Denominación o Razón Social del Particular: JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO

Estimado Particular:

En términos de lo establecido en los numerales 3, 4.3, 6.1, 6.2 y 6.3 de las "Reglas de carácter general para el uso de la Firma Electrónica Avanzada, cuyo certificado digital sea emitido por el Servicio de Administración Tributaria, en los actos que se realicen ante el Instituto Mexicano del Seguro Social", aprobadas mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.280813/234.P.DIR; 3.1, 4.1 al 4.4 y 6.1 de los "Lineamientos generales para el uso del Buzón IMSS", aprobados mediante Acuerdo ACDO.AS2.HCT.240620/170.P.DIR y Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/106.P.DIR, por el que se autoriza la modificación a los "Lineamientos generales para el uso del Buzón IMSS", así como la Regla Séptima, primer párrafo, numeral V, de las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", aprobadas mediante Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictados por el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social y publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 14 de noviembre de 2013, 9 de julio de 2020 y 22 de septiembre de 2022, respectivamente, se hace constar que en la fecha en que se emitió el presente Acuse, se llevó a cabo el registro y proceso exitoso de su autorización al Instituto Mexicano del Seguro Social, para hacer pública su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

La presente autorización se otorga ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a través del Buzón IMSS y se ratifica mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada (e.firma) del Particular, para efectos de que el IMSS haga pública su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, a través de la página electrónica del Instituto www.imss.gob.mx, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5, 5 A, 9, segundo párrafo, 251, fracciones IV y XXXVII, 270, 271, 286 L, 286 M y 286 N, de la Ley del Seguro Social; 17-D, tercer párrafo, 17-E, 17-I, 32-D, décimo párrafo, 38 y 134, fracción I, del Código Fiscal de la Federación, de aplicación supletoria en términos de los artículos 9, segundo párrafo y 271 de la Ley del Seguro Social, así como, la Regla Séptima primer párrafo, numeral V, de las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", aprobadas mediante Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR.

¡Buzón IMSS... más fácil, más rápido!

El presente acuse de recibo no prejuzga sobre la veracidad, autenticidad, calidad, características y contenido de la información enviada. Este documento es una reproducción impresa de la solicitud electrónica del solicitante y la aceptación otorgada a la misma.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Firma Electrónica Avanzada del Particular:

CihQesCSiUTCjgsbV6O4IKW0JbQgN+ANpja/UsXPcEHGfKxSezuVIEfZUCmsQT1RMFPJIXRDK5ujsf+4mR2YQrEbVnsVVDmx3E9eLfoXWpMMwL/Yqi1oqOk5kUCsKARMyw/Se98bhNKVU0nwf5VcpvHHQutlGtKQMiSnUVZYXV9uK4JsC/didMfIKk80Hv4JKYIlpMC Tj/vntrpXmzUmxK9q+epfvMHjgYGOBbl/B1xq5p/EHE73bvZK7UP495pp7//0GQi7k+Cje774BE+Nn9qnKUum/uXTDT2wvwgukteChvc xZuCXnhpf+/MineO0KhrJoO0YJoa9w3g=



Sello Digital:

QVtlljN5CQ2NSVo00HGdK5CIRAEVYyTd16r+HLAWSFK0oyAH9oHiZxvVW+pz+zwjuRdtj2Jjg0GSRPldZnLiablanWWTWqwUk5Rv+/DS RQkOillAps/aOnjIBCa9weiQGCL6Q5+6QUUGUTx81YKhYVJYw3r/EM9QeoBSikYwz/ORRaiePZ1242JCKKAX\$8nS9yBxxBd9/V4Wcjz E5FE6eJHLDs5+zC7YW5RZReaok+m3K7+6yCrxvxeXEja1K1epDZ8hcoDeWVvilkp4Sqy4MRQ9MktJaEPEZxZl/vn4SkJ7E9WjYISR BDY1lddK0K1JZ81Wf4Rm7tw7CgXA==

Cadena Original:

[Versión:1]Invocante:JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO |Folio:AP-OOEJ900505T92-20230911-094809170|Fecha:11/09/2023 09:48:09|RFC:OOEJ900505T92|Nombre del acto:Acuse de autorización para hacer pública la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social|

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO

RFC: OOEJ900505T92
CALLE MUNICIPAL 20397
COL. JARDINES DE TABARCHINES
C.P. 45188
ZAPOCAN, MEXICO
TEL. (55) 36 24 51 58
ventasgob@pharmacm.com.mx

Contacto:

Paseo de la Reforma 476, P.B.
Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06600 CDMX
Tel. 800 623 23 23 opción 5, luego opción 9
http://www.imss.gob.mx/buzonimss

Juan Pablo O.



Coordinación General de Recaudación Fiscal  
Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal  
Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías

Oficio: CGRF/GSRyCF/GCPCyG/0002061074/2023

Asunto: **Constancia de Situación Fiscal.**

Ciudad de México, a 01 de Septiembre de 2023.

**RAZON SOCIAL: JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO**  
**NRP: Z2962486101**  
**Presente.**

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en su carácter de organismo fiscal autónomo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30, segundo párrafo, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a través de la Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías perteneciente a la Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal, y de conformidad con lo establecido en los artículos 4 fracción VII, 5 y 11 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, modificado mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de dicho Ordenamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de julio de 2017, emite la presente constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al Infonavit, de conformidad con lo estipulado en el artículo 3 fracción IV, del referido Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, conforme a lo siguiente:

Del análisis practicado en los sistemas de este Instituto se advierte que **JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO**, con Número de Registro Patronal **Z2962486101**, **NO se identificaron adeudos ante el Infonavit**, mismo que se encuentra al corriente en sus obligaciones que señala el artículo 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de aportar el cinco por ciento de los salarios cubiertos a sus trabajadores y de retener y enterar los descuentos para amortizaciones de crédito, hasta el 03 bimestre 2023.

Lo anterior, sin perjuicio de que este Instituto como Organismo Fiscal Autónomo, se reserva el ejercicio de sus facultades en su carácter de Autoridad Fiscal, previstas en el Código Fiscal de la Federación y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en caso de que surgiera información complementaria y/o ajustes que modificaran la cuenta de los periodos revisados, al emitir la presente constancia.

Cabe mencionar, que el presente documento es de carácter meramente informativo, por lo que no constituye acto o resolución de carácter fiscal, no determina cantidad alguna a pagar, ni genera derechos.

Atentamente



Lic. Eduardo Jolly Zarazua  
Gerente de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías

Juan Pablo O.



**ANEXO 11  
LPL/03/2023  
CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"  
"COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA"**

**IDENTIFICACIÓN VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA PERSONA MORAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN.**

Guadalajara Jalisco, a 14 de Septiembre del 2023.

## ANVERSO



## REVERSO



PHARMA  
CLEAN MED

JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: OOEJ900505012  
CALLE MUNICIPAL 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOPAN, JALISCO  
TEL. (33) 36 24 51 58  
ventasgob@pharmacm.com.mx

Juan Pablo O.



CALLE MUNICIPAL No. 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188 ZAPOPAN, JAL.



33 36 24 51 58



pharmaclean90@gmail.com  
ventasgob@pharmacm.com.mx

## PROTESTO LO NECESARIO

Atentamente

*Juan Pablo O.*

**JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO.  
REPRESENTANTE LEGAL**

**PHARMA  
CLEAN MED**  
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: 006700950192  
CALLE MUNICIPAL 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOCAN, JALISCO  
TEL: 3336245158  
ventasgob@pharmaclean.com.mx

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



CALLE MUNICIPAL No. 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188 ZAPOCAN, JAL.



33 36 24 51 58



pharmaclean90@gmail.com  
ventasgob@pharmaclean.com.mx

SS/GO

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
OROZCO  
ESCOBEDO  
JUAN PABLO

FECHA DE NACIMIENTO  
05/05/1990

SEXO: H

DOMICILIO  
AV BOSQUES DE SAN ISIDRO SUR 85 B  
FRACC LAS CAÑADAS 45180  
ZAPOPAN, JAL.

CLAVE DE ELECTOR ORESJN90050514H500

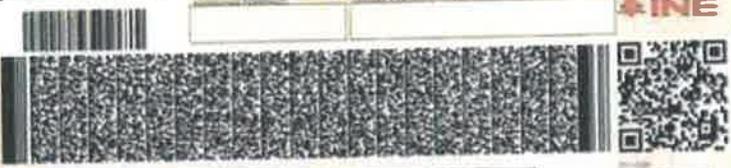
CURP OOEJ900505HJCRSN04 AÑO DE REGISTRO 2008 02

ESTADO 14 MUNICIPIO 120 SECCIÓN 2915

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

*[Handwritten signature]*

INE



Juan Pablo O.

COMUNIDAD ELECTORAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1624089501<<2915080834412  
9005053H2712310MEX<02<<08316<1  
OROZCO<ESCOBEDO<<JUAN<PABLO<<<

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PHARMA  
CLEANMED

JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO

RFC: OOEJ900505182  
CALLE MUNICIPAL 2097  
COL. JARDINES DE TABACACHINES  
C.P. 45180  
ZAPOPAN, JALISCO  
TEL. 33136745150  
ventasgob@pharmactm.com.mx

*[Handwritten signature]*

Juan Pablo O.

*[Handwritten signature]*

**ANEXO 12**

**LPL/03/2023  
CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"  
"COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA"**

**MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE EN MIS OBLIGACIONES  
PATRONALES Y TRIBUTARIAS.**

Guadalajara Jalisco, a 14 de Septiembre del 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE  
PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS  
PRESENTE.**

**AT'N: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS**

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN" para la Licitación Pública Local LPL/03/2023 CON CONCURRENCIA del "COMITÉ" "COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA", por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad al "INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS", que el "PROVEEDOR" JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO persona física, a quien represento, está al corriente en sus obligaciones patronales como son: el pago de cuotas de seguridad social, del Infonavit, así como todas las obligaciones laborales y tributarias a que estoy obligado.

**PROTESTO LO NECESARIO**

**Atentamente**

**JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO.  
REPRESENTANTE LEGAL**



JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: OROZCOJ0212  
CALLE MUNICIPAL 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOPAN, JALISCO  
TEL. 33 36 24 51 58  
ventasgob@pharmacm.com.mx



CALLE MUNICIPAL No. 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188 ZAPOPAN, JAL.



33 36 24 51 58



pharmaclean90@gmail.com  
ventasgob@pharmacm.com.mx

57/60

Ingreso

Versión: 4.0

SPC130227L99  
SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA  
603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos  
Expedido en: 44100



Serie/Folio:	A-100193212742550
Fecha:	2023-09-12T17:23:57
Fecha timbrado:	2023-09-12T17:24:15
Tipo comprobante:	Ingreso
UUID:	da71e1ce-a038-4a9e-9642-7d7de3f2420f
Certificado SAT:	00001000000509846663
Certificado:	00001000000504482304
Método de pago:	Pago en una sola exhibición
Forma de pago:	Por definir
Condiciones:	Contado
Moneda:	MXN

RFC: OOEJ900505T92  
Nombre: JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
Código Postal: 45188

Regimen fiscal: 612 - Personas Fisicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Identificación	Clave	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor U.	Descuento	Importe
2023-6008	93161700	ISN AGOSTO Base Gravable: 10579.00   [Obj,Impto: 01]	1.00	E48	317.00	0.00	317.00
Sub-Total							317.00
Descuento							0.00
Total \$							317.00

( TRECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N )



Sello digital del

TKdra1Jh6nfsgKPCDQPKr085U9wfKu8YIVSmlFrZPcxCGpgShCj9QqBhrwTbmz394vcrDcLo7I6sybGRiBCD7aUreXY8ZRX/PCEYkBkogbixrDjmBuvC7TNC0/VQzIMfAISaqlL7RZEI7m+7LTsC6zv/nMzmf6L6dJWMHouMoSFdrphEriw/y7SHplfma0nqywBrhx34JZ6Zv0KrYmovZRejxv2bbFV5Eco+MIV+Lz5Nmg903zXMFfelgvLKCfQ55dtQEamFgEb6364wv79vSohLFN2awMPsGFQIn0vViCINtjgNduoe5Y+AiKZfmYF9oAzFu9rkR2xnHzGRWg==

Sello digital del SAT

Qd9fKObRAO0ThBUpy+k6K+CvWvr2aZr2gHSI9DKOa+7O101rHIDF5Gkvz0qQwh3XMyKQ0dqp1Dxtm/WeGY8pGhghbo5CxLXIncl.xY6qo/WGra62AQIBhDclrEn2o0Wd/BX7HkXES9kdtFHxIK4tuinkPIgQ6iReTPwHOaBleEEQT39BTMK8zomvhSRm0Ts7BbU6/Py13T/ZNB8aeYUxhCmCoBSu8wT9lgrE4TeRuckK9h+ileAO8TwYqv37HiXC5qPsluf9B7bfo1UvG4Z8cpCzSHle/+6T2ol/ROmY/2AHwTBqrVFLdSETzHpjJO8.Jaf07QaeY5Y3qC5Bg==

Cadena Original

||1.1|da71e1ce-a038-4a9e-9642-7d7de3f2420f|2023-09-12T17:24:15|LSO1306189R5|TKdra1Jh6nfsgKPCDQPKr085U9wfKu8YIVSmlFrZPcxCGpgShCj9QqBhrwTbmz394vcrDcLo7I6sybGRiBCD7aUreXY8ZRX/PCEYkBkogbixrDjmBuvC7TNC0/VQzIMfAISaqlL7RZEI7m+7LTsC6zv/nMzmf6L6dJWMHouMoSFdrphEriw/y7SHplfma0nqywBrhx34JZ6Zv0KrYmovZRejxv2bbFV5Eco+MIV+Lz5Nmg903zXMFfelgvLKCfQ55dtQEamFgEb6364wv79vSohLFN2awMPsGFQIn0vViCINtjgNduoe5Y+AiKZfmYF9oAzFu9rkR2xnHzGRWg==|00001000000509846663|

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Juan Pablo O.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

**ANEXO 13  
LPL/03/2023  
CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"**

**"COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA"**

**ESTRATIFICACIÓN**

Guadalajara Jalisco, a 14 de Septiembre del 2023.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS  
PRESENTE.

AT'N: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Local LPL/03/2023 CON CONCURRENCIA del "COMITÉ", en el que mí representada, la empresa JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 68 de la Ley, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes OOEJ900505T92 y así mismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de \$ 3,096,420.89 con base en lo cual se estratifica como una empresa **MICRO**.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, en el artículo 69 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sancionable por los artículos 116, 117 y 118 de la "LEY", y los diversos numerales 155 al 161 de su "REGLAMENTO", así como en términos de lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**PROTESTO LO NECESARIO**

Atentamente



Juan Pablo O.  
**JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO.**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

ANEXO 14

TEXTO DE LA FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE \$ (CANTIDAD CON NÚMERO) (CANTIDAD CON LETRA) A FAVOR DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS CON DOMICILIO EN JOSÉ GUADALUPE ZUNO No. 2091 COL. DEIZT, GUADALAJARA, JALISCO CP. 44158 RFC: IEE010814V7A, A EFECTO DE:

GARANTIZAR POR (NOMBRE DEL "PROVEEDOR") CON DOMICILIO EN \_\_\_ COLONIA \_\_\_ CIUDAD \_\_\_ EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO NÚMERO \_\_\_ (ANOTAR EL NÚMERO) \_\_\_, DE FECHA \_\_\_, CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ \_\_\_\_\_. ASÍ MISMO, SE ACEPTA SUJETARNOS A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ACEPTANDO CONTINUAR AFIANZANDO A MI FIADO, EN CASO DE QUE SE LE OTORGUE ALGUNA PRÓRROGA DE CUMPLIMIENTNO O SE CELEBRE CON ÉSTE, CUALQUIER ACUERDO MODIFICATORIO AL CONTRATO PRINCIPAL.

ESTA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA POR 3 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

ADICIONALMENTE ESTA FIANZA PODRÁ SER EXIGIBLE EN CUALQUIER TIEMPO PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, "BASES" Y/O CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO QUE LE DIERON ORIGEN, Y/O LA BUENA CALIDAD EN GENERAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS, CUANDO SEAN DE CARACTERÍSTICAS INFERIORES A LAS SOLICITADAS EN LAS "BASES" Y/O CONVOCATORIA DEL "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN" ANTERIORMENTE SEÑALADO Y/O CUANDO DIFIERAN EN PERJUICIO DEL "INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS", ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN APARECER Y QUE SEAN IMPUTABLES A NUESTRO FIADO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE MENCIONA Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON LA PRESENTACIÓN DE SU ORIGINAL POR PARTE DE NUESTRO FIADO.

IGUALMENTE, EN EL CASO QUE SE OTORGUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS, RECURSOS O INCONFORMIDADES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS ESTA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN.

EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 281, 282, 283 Y 178 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA ACEPTANDO SOMETERSE A LA

COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SE ACREDITARÁ ACOMPAÑANDO A SU ESCRITO DE RECLAMACIÓN LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA EXISTENCIA Y EXIGIBILIDAD DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA EN TÉRMINOS DEL ART. 279 DE LA LEY, CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, LA INSTITUCIÓN TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR AL BENEFICIARIO TODO TIPO DE INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN QUE SEA NECESARIA RELACIONADA CON LA FIANZA MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN EN TÉRMINOS DEL MISMO NUMERAL.  
FIN DEL TEXTO.

**PHARMA  
CLEAN MED**  
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO  
RFC: 1025/00000702  
CALLE MUNICIPAL 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188  
ZAPOPAN, JALISCO  
TEL. (31) 36 24 51 58  
ventasgob@pharmacm.com.mx

Juan Pablo O.



CALLE MUNICIPAL No. 2397  
COL. JARDINES DE TABACHINES  
C.P. 45188 ZAPOPAN, JAL.



33 36 24 51 58



pharmaclean90@gmail.com  
ventasgob@pharmacm.com.mx